ADENDA N° 1 DEL CONTRATO N° 252/2014

Entre la Gobernación de Guairá, domiciliado en General Díaz y San Roque González de Santacruz de la Ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor Don Rodolfo Friedmann Alfaro, con cédula de identidad N° 1.009.116, denominado en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma 3A Producciones, domiciliada en la calle Boulevard Yegros N° 1589, de la Ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representado en este acto por el Señor Waldir Andrés Ledezma Acuña con cédula de identidad N° 2.593.775, denominada en adelante LA CONTRATISTA, acuerdan celebrar la presente "ADENDA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	*Código de Catalogo*	*Descripción del servicio*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Presentación*	*Precio Unitario (iva incluido)*
PUBLICIDAD POR RADIO						
1	82101601-001	Radio Panambí Vera AM 1260 , horario de 06:00 a 11:00 de lunes a domingo	Segundo/aire	1	Evento	330
2	82101601-001	Radio Guairá AM 840 , horario de 13:00 a 21:00 de lunes a domingo	Segundo/aire	1	Evento	450
3	82101601-001	Radio Guairá FM 103.5 , horario de 06:00 a 11:00 de lunes a domingo	Segundo/aire	1	Evento	280
4	82101601-001	Radio Visión FM 97.5 , horario de 06:00 a 11:00 de lunes a domingo	Segundo/aire	1	Evento	280
5	82101601-001	Radio Satelital FM 91.3, horario de 06:00 a 11:00 de lunes a domingo	Segundo/aire	1	Evento	280
6	82101601-001	Radio Ybytyruzú FM 100.7 , horario de 13:00 a 21:00 de lunes a domingo	Segundo/aire	1	Evento	280
PUBLICIDAD POR TELEVISIÓN						
CANAL 8 DE CABLE VISION COLOR S.A.						
7	82101602-001	De 08:00 a 20:00, de lunes a viernes	Segundo/Aire	1	Evento	3.100
PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA						
GACETA GUAIREÑA						
8	82101504-002	página par a todo color de lunes a sábado	cm./col	1	Evento	29.700
REVISTA EQUI						
9	82101504-002	página par a todo color de lunes a sábado	cm./col	1	Evento	29.700
GUAIRA NEW						
10	82101504-002	página par a todo color de lunes a sábado	cm./col	1	Evento	29.700
TOTAL PRECIOS UNITARIOS (IVA INCLUIDO)						**94.100**

Monto mínimo	**Gs. 180.000.000.-**
Monto máximo	**Gs. 315.000.000.-**

GOBERNACION DE GUAIRA - VILLARRICA - PARAGUAY

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 180.000.000 (Guaraníes Ciento Ochenta millones)** y el monto máximo es de **Gs. 315.000.000.- (Guaraníes Trescientos quince millones)**

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Quedan sin efecto las cláusulas y demás condiciones del Contrato y sus adendas, que contradigan lo establecido precedentemente.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villarrica, República del Paraguay, a los 03 días del mes de Agosto del 2015.-

Firmado por la Gobernación de Guairá **DON RODOLFO FRIEDMANN ALFARO**
GOBERNADOR

GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ - GUAIRA - CULTURA DE TRADICIONES - PARAGUAY

Por la Contratista.- 3A Producciones: **WALDIR ANDRÉS LEDEZMA ACUÑA**
PROPIETARIO